MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PARA LA CD N° 06/14, ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS- CON ID N° 267.956

Obligado, 01 de julio del 2.104

Señor:

Don Lauro Becker Dietze

Intendente Municipal

Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27° de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Obligado. Se reúnen la Arq. Kathia Dietze y el Licen. Elvio Kartsch, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del **PROCEDIMIENTO DE LA CD N° 06/14, ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS- CON ID N° 267.956.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 30 de junio de 2014 a las 08:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las empresas:

a) **ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES: Adjuntando** a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 7.560.000 (GUARANÍES SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL).**

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Elvio Carlos Kartsch

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC N° 2508
DIR. OBRAS Y CATASTRO

Lauro Becker
Intendente Municipal

b) **SANCOR SEGUROS DEL PY:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 7.510.000. (GUARANÍES SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS).**

Se informa que se procedió abrir los sobres por esta mesa examinadora, por tratarse por la segunda apertura según Resolucion de la DNCP Nº 805/09.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se ha realizado ninguna solicitud o aclaraciones al oferente.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el Formulario 1 "Formulario de la Oferta" - ANEXO D del PBC estan correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

Nº	NOMBRE	OFERTAS PRESENTADAS GS. IVA INCLUIDO	OFERTAS CORREGIDAS GS. IVA INCLUIDO
1	SANCOR SEGUROS DEL PY*	**7.510.000**	**7.509.996**
2	ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES**	**7.560.000**	**7.560.000**

** Se contastó errores en todos los itms. se precedido a corregir sin modificar los precios totalizando asi en la sumatoria total y quedando la oferta a* ***Gs.7.509.996 (Guaranies siete millones quinientos nueve mil novecientos noventa y seis).***

*** No hubo error arimético.*

Cirilo Carlos Karisch
Contador Público

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC Nº 2508
DEP. OBRAS Y CATASTRO

Lauro Becker
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedio a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

Nº	DOCUMENTOS	Empresas	
		ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENRALES	SANCOR SEGUROS DEL PY
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas		
1	a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ...	Cumple	Cumple
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados ...	Cumple	Cumple
2	**I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
	a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
	c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
	d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
	e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No aplica	No aplica
3	**I. Otros documentos.**		
	a) Presentación de copias contratos o documentos anteriores, que acrediten la experiencia general del oferente.	Cumple	Cumple
	b) Margen de Solvencia	Cumple	Cumple

Obs. Se aclara que se citan todos los documentos presentado o no presentado en el cuadro por el oferente.

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTADURIA

Elvio Carlos Kartsch
Contador Público

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC Nº 2508
DEP. OBRAS Y CATASTRO

Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Ambas oferentes presentaron todos los documentos requeridos en la carta de invitación, se procede a evaluar la capacidad legal, financiera y emperinecia de ambos oferentes

a) ***Capacidad legal:*** *Ambos oferentes manifiestan no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo y cuentan tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. La acitividad del oferente permite la ejecion del contrato.*

b) ***Capacidad financiera***

Capacidad financiera	Requerido	ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENRALES	SANCOR SEGUROS DEL PY
Margen de solvencia: Coeficiente mínimo de 1	<1	1	1
Fondo de garantía	2.000.000.000 Gs.	14.316..294.883	17.717.049.922
Monto mínimo de patrimonio propio no comprometido:	3.000.000.000 Gs	9.771.050.166	13.937.514.565
Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) un mil millones de Guaranies.	1.000.000.000 Gs.	4.730.612.684	11.029.197.488
Cantidad de Reaseguradores	Mínimo 1	1	2
Años de experiencia legal	Mínimo 3	8	5

Realizada la verificación ambos oferentes cuentan con la capacidad legal, financiera y experiencia requerida en la carta de invitación, por lo que **se recomienda** de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto del **PROCEDIMIENTO DE LA CD Nº 06/14, ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHICULOS-CON ID N° 267.956**, por presentar la oferta más baja a la empresa **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**, con RUC Nº 80052862-0, ubicado sobre la Avda. República Argentina Nº 979, de Asunción; y representado en carácter legal por el Señor Guillermo Darío Bessone, cargo Gerente Comercial, con cedula de Identidad Nº 6.507.401, nacionalidad paraguaya, ubicado sobre la Avda. Rca. Argentina Nº 979 de Asunción, por un monto de **GS 7.509.996 (GUARANIES SIETE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS) IVA incluido.** Se recuerda a la Intendencia que podrá acogerse en la Resolución DNCP Nº 805/09 en su Artículo 1 "en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Elvio Carlos Kartsch
Contador Público

ARQ. KATHIA DIETZE
Reg. Prof. MOPC Nº 2505
DEP. OBRAS Y CATASTRO

Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

MUNICIPALIDAD OBLIGADO CONTABILIDAD

Contador. Elvio Kartsch
Cte. Evaluación

Arq. Kathia Dietze
Cte. Evaluación

KATHIA DIETZE
Reg. Prof. M.O. N° 2508
Dpto. OBRAS Y CATASTRO

Isidora Gómez
U.O.C
Recibido
10-07-14

Paula Becker
Intendente Municipal